

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día trece de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha once de junio del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. - - -

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día
propuesto en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Dictamen:
 - a) Relativo al Expediente **CPGAA/332/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que el Ciudadano Juan Erasmo Avendaño Cruz asuma el cargo de Presidente Municipal de San Pablo Huitzo, Etla, Oaxaca. Lo anterior, derivado de la renuncia presentada por el Ciudadano Farid Acevedo López.
 - b) Asuntos Generales.
 - c) Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. - - -

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para aprobación el Dictamen mencionado en el orden del día, y someterlo a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobado emitan el Decreto correspondiente. A continuación se expone en el siguiente orden: **Inciso a)**

Expediente CPGAA/332/2023, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Juan Erasmo Avendaño Cruz asuma el cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pablo Huitzo, Etlá, Oaxaca, a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre del 2024, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo; derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por parte del Ciudadano Farid Acevedo López.-----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Como **quinto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



“2023, Año de la Interculturalidad”

Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

Como último punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha de su inicio.
DAMOS FE. -----

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS





DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

INTEGRANTE



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023.-----